

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/38767/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de sistema de apoyo al Centro de Ensayos de Armamento del EF.18.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 11 de septiembre de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de sistema de apoyo al Centro de Ensayos de Armamento del EF.18 a la firma «Telettra Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 238.680.131 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden 59/1986, de 17 de julio), el General Jefe del Mando de Material, Gabriel de la Cruz Jiménez.-15.721-E (71311).

Resolución 532/38768/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de trajes especiales contra incendios. Expediente número 68.611.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), con fecha 12 de septiembre de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición de trajes especiales contra incendios, a las firmas:

	Pesetas	Pesetas
«Herrero Internacional de Protección, S. A.»:		
Veintisiete trajes de aproximación y salvamento	2.940.300	
Sesenta y nueve trajes de combate y aproximación	3.788.100	
Sesenta trajes de combate calor distante	2.093.000	8.821.400
«M.S.A. Española, S. A.»:		
Sesenta cascos de seguridad para lucha C.I., mod. 1	570.000	
Sesenta cascos de seguridad para lucha C.I., mod. 2	540.000	1.110.000
Total adjudicaciones		9.931.400

en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-15.720-E (71312).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (Gerencia Territorial de Málaga, capital) por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajo de revisión catastral de urbana en el término municipal de Málaga.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga, capital, en la reunión celebrada el día 7 de octubre de 1986, convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos necesarios para la revisión del Catastro Urbano, de la zona comprendida en polígonos 37, 38, 42 y 43 delimitada en croquis adjunto al pliego particular de condiciones, no pueden ser atendidos con los medios personales y materiales, con que cuenta este Servicio, no existiendo posibilidad legal de ampliación.

La propuesta para concursar se presentará en dos sobres en el Servicio de Gestión Tributaria de la Gerencia, sito en Málaga, avenida de Andalu-

cia, número 2 (edificio de la Delegación de Hacienda), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Documentación. Los acreditativos de la personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Los justificativos de reunir lo reseñado en el artículo 5 del pliego general de condiciones aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda, de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19, de 14 de mayo). Certificación expedida por el INSS, de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social de sus trabajadores. Declaración responsable de estar al corriente en sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente:

«Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajo de revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana en el término municipal de Málaga».

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la siguiente leyenda:

«Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajo de revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana en el término municipal de Málaga».

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Servicio de Catastro y Valoración de Urbana del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria.

El licitador en su oferta podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

Los sobres deberán ser entregados en mano, cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador. No se admitirán los recibidos por correo o cualquier otro procedimiento.

La fianza a constituir por los concursantes será la fijada en la condición 11.1.

La oficina receptora dará recibo a cada proposición.

El acto de apertura de proposiciones será público y se realizará ante la Mesa de Contratación de la Oficina de la Gerencia Territorial, conforme a lo establecido en la condición 26.2 del pliego particular.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Málaga, 7 de octubre de 1986.-El Delegado de Hacienda, Presidente, Ricardo Hueso Chércoles.-7.984-A (75792).

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (Gerencia Territorial de Málaga, capital) por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajo de revisión catastral de urbana en el término municipal de Málaga.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga, capital, en la reunión celebrada el día 7 de octubre de 1986, convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos necesarios para la revisión del Catastro Urbano, de la zona comprendida en el polígono 37, delimitada en croquis adjunto al pliego particular de condiciones, no pueden ser atendidos con los medios personales y materiales, con que cuenta este Servicio, no existiendo posibilidad legal de ampliación.

La propuesta para concursar se presentará en dos sobres en el Servicio de Gestión Tributaria de la Gerencia Territorial, sito en Málaga, avenida de Andalucía, número 2 (edificio de la Delegación de Hacienda), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Documentación. Los acreditativos de la personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Los justificativos de reunir lo reseñado en el artículo 5 del pliego general de condiciones aprobado por la Resolución de la Subsecretaría de Hacienda, de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19, de 14 de mayo). Certificación expedida por el INSS, de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social de sus trabajadores. Declaración responsable de estar al corriente en sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente:

«Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajo

de revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana en el término municipal de Málaga».

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la siguiente leyenda:

«Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajo de revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana en el término municipal de Málaga».

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Servicio de Catastro y Valoración de Urbana del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria.

El licitador en su oferta podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendientes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

Los sobres deberán ser entregados en mano, cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador. No se admitirán los recibidos por correo o cualquier otro procedimiento.

La fianza a constituir por los concursantes será la fijada en la condición 11.1.

La oficina receptora dará recibo a cada proposición.

El acto de apertura de proposiciones será público y se realizará ante la Mesa de Contratación de la Oficina de la Gerencia Territorial, conforme a lo establecido en la condición 26.2 del pliego particular.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Málaga, 7 de octubre de 1986.-El Delegado de Hacienda, Presidente, Ricardo Hueso Chércoles.-7.985-A (75793).

Resolución de la Mesa de Contratación del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-09-86.

1. *Objeto:* Realización de los trabajos de formación, revisión y digitalización de los siguientes barrios de la ciudad de Valencia: Betero, Aiora, Albors, La Creu del Grau, Camí Fondo, Penya-Roja, L'illa Perduda, Ciutat Jardí, L'Amistad, Vega Baixa y La Carrasca (parte).

2. *Documentación de base:* Se entregará al adjudicatario la cartografía de la zona correspondiente.

3. *Precios máximos de licitación por unidad urbana:* Unidad urbana local o vivienda, 1.900 pesetas/u.u.; unidad urbana aparcamiento o garaje, 1.300 pesetas/u.u.

4. *Unidades a realizar:* Será el que resulte de la ejecución de los trabajos, según el precio unitario ofertado.

5. *Presupuesto máximo de la presente contrata:* 49.555.000 pesetas.

6. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de la formalización del contrato.

7. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses, contados desde el día siguiente al de la firma del contrato. Se fija un plazo parcial de entrega para los trabajos incluidos en la primera fase de ambos anexos 2.º y 3.º, que finalizará en fecha anterior al 1 de julio de 1987.

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 sobre el presupuesto máximo, es decir 991.100 pesetas.

9. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital, Servicio de Catastro y Valoración Urbana, calle Amadeo de Saboya, 21, 46010 Valencia.

10. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicho Organismo, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En las oficinas de dicho Organismo, el día siguiente hábil al de terminación de la presentación de las proposiciones.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Documentación del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y la firma, contendrá los siguientes documentos:

1.1 Declaración justificativa de que reúne los requisitos indicados en el punto 1.2 del pliego de condiciones particulares.

1.2 Documentos solicitados en dicho punto 1.2 en relación con la Empresa. Además, deberá incluirse certificado del Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de tener solicitada su clasificación o fotocopia legalizada de la solicitud. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Documentación de la oferta».

2.1 Memoria descriptiva de aquellos puntos que considere deben aclararse del pliego de condiciones técnicas o que por introducir pequeñas variaciones, requieran justificación.

2.2 Medios materiales y personales con los que se pretende prestar el servicio, indicando la dirección de la oficina en Valencia.

2.3 Organización de los trabajos: Memoria descriptiva, composición de los equipos, gráfico de barras cumpliendo el plazo máximo previsto.

2.4 Precios unitarios por unidad urbana revisada diferenciando local o vivienda y garaje. Desglose de dichos precios por unidad en las fases de trabajo.

2.5 Propuesta económica, con arreglo al modelo que obra en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 24 de septiembre de 1986.-La Gerente territorial.-7.654-A (75781).

Resolución de la Mesa de Contratación del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-08-86.

1. *Objeto:* Realización de los trabajos de formación, revisión y digitalización de los siguientes barrios de la ciudad de Valencia: Els Orriols, Torrefiel, Sant Llorenç, Benicalap y Ciutat Fallera.

2. *Documentación de base:* Se entregará al adjudicatario la cartografía de la zona correspondiente.

3. *Precios máximos de licitación por unidad urbana:* Unidad urbana, local o vivienda, 1.900 pesetas/uu. Unidad urbana, aparcamiento o garaje, 1.300 pesetas/uu.

4. *Unidades a realizar:* Será el que resulte de la ejecución de los trabajos, según el precio unitario ofertado.

5. *Presupuesto máximo de la presente contrata:* 46.652.500 pesetas.

6. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de la formalización del contrato.

7. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses, contados desde el día siguiente al de la firma del contrato. Se fija un plazo parcial de entrega para los trabajos incluidos en la primera fase de ambos anexos 2.º y 3.º, que finalizará en fecha anterior al 1 de julio de 1987.

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 sobre el presupuesto máximo, es decir, 933.050 pesetas.

9. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital, Servicio de Catastro y

Valoración Urbana, calle Amadeo de Saboya, número 21, 46010-Valencia.

10. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicho Organismo, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En las oficinas de dicho Organismo, el día siguiente hábil al de terminación de la presentación de las proposiciones.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Documentación del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y la firma; contendrá los siguientes documentos:

1.1 Declaración justificativa de que reúne los requisitos indicados en el punto 1.2 del pliego de condiciones particulares.

1.2 Documentos solicitados en dicho punto 1.2, en relación con la Empresa. Además deberá incluirse certificado del Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de tener solicitada su clasificación o fotocopia legalizada de la solicitud. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Documentación de la oferta»:

2.1 Memoria descriptiva de aquellos puntos que considere deben aclararse del pliego de condiciones técnicas o que por introducir pequeñas variaciones, requieran justificación.

2.2 Medios materiales y personales con los que se pretende prestar el servicio, indicando la dirección de la oficina de Valencia.

2.3 Organización de los trabajos: Memoria descriptiva, composición de los equipos, gráfico de barras cumpliendo el plazo máximo previsto.

2.4 Precios unitarios por unidad urbana revisada, diferenciando local o vivienda y garaje. Desglose de dichos precios por unidad en las fases de trabajo.

2.5 Propuesta económica, con arreglo al modelo que obra en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 24 de septiembre de 1986.-La Gerente territorial.-7.655-A (75780).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 25 de junio de 1986, el Director general de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente 7/JEAL/86, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General de la Guardia Civil.

Objeto de la adjudicación: Material y prendas deportivas para los Centros de Enseñanza del Cuerpo compuesto de doce lotes:

Importe de la adjudicación:

Lote 1. 122.100 pesetas. Balones diversos usos.

Lote 2. 199.680 pesetas. Redes porteria y cuerdas de trepa.

Lote 3. 692.200 pesetas. Aparatos para salto.

Lote 4. 391.947 pesetas. Colchonetas.

Lote 5. 168.100 pesetas. Cronómetros, cintas tensores y bicicletas.

Lote 6. 290.700 pesetas. Juegos de pesas.

Lote 7. 339.150 pesetas. Chandals de gimnasia.

- Lote 8. 736.000 pesetas. Judokis.
 Lote 9. 184.862 pesetas. Zapatillas de deporte y zapatos lastrados.
 Lote 10. 204.420 pesetas. Calzones, calcetines y dorsales deporte.
 Lote 11. 1.174.500 pesetas. Equipos de futbol.
 Lote 12. 106.400 pesetas. Barras fijas, de flexión y saltómetros.

Adjudicatarios:

- Lotes 2, 10, 11 y 12. «Hispan Sport».
 Lotes 1, 3, 5 y 7. «María del Carmen Llamas Vega».
 Lotes 4 y 9. «Juan Luis Barbero Romero».
 Lote 6. «Equipamientos Deportivos».
 Lote 8. «Eduardo Onieva Ariza».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—15.739-E (71449).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de urbanización exterior y equipamientos interiores para la Escuela Superior de Policía de Avila.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, 1.º y 5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he resuelto adjudicar las obras complementarias de urbanización exterior y equipamientos interiores para la Escuela Superior de Policía de Avila, a favor de la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por importe de 518.578.380 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de agosto de 1986.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—14.496-E (66782).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de 23 equipos receptores de llamadas telefónicas para su instalación en diferentes plantillas policiales.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Gestión Económica e Infraestructura (Rey Francisco, 21, de Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a 17.102.537 pesetas y la fianza provisional a 342.050 pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón de actos del paseo de Delicias, número 76, de esta capital, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo. (Caso de ser sábado se trasladará al día hábil inmediato siguiente).

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de octubre de 1986.—El Director general, Rafael del Río Sendino.—8.013-A (75796).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio experimental de cuantificación de superficies en regadío con aguas subterráneas, mediante procesamiento digital de imágenes de satélite (Ciudad Real y Albacete). Clave: 21.803.082/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio experimental de cuantificación de superficies en regadío con aguas subterráneas, mediante procesamiento digital de imágenes de satélite (Ciudad Real y Albacete).

Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 399.843 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de noviembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas, Servicio de Contratación.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.966-A (75788).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de la presa del Pajarero (nuevo emplazamiento), en término municipal de Santa María del Tiétar (Avila). Clav 03.132.011/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de la presa del Pajarero (nuevo emplazamiento), en término municipal de Santa María del Tiétar (Avila).

Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 535.458 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de noviembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en peseta escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.968-A (75790).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de incidencias y soluciones de la obra del proyecto de encauzamiento del río Aragón, aguas arriba de la presa del regadío de Valtierra y Arguedas, en término municipal de Milagro (Navarra). Clave: 09.423.187/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos en el estudio de incidencias y soluciones de las obras del proyecto de encauzamiento del río Aragón, aguas arriba de la presa de regadío de Valtierra y Arguedas, en término municipal de Milagro (Navarra).

Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 125.050 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de noviembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.965-A (75787).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de la capacidad de desague del río Esla, aguas abajo de la presa de Riaño, en término municipal de Cremenes (León). Clave: 02.803.101/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de la capacidad de desague del río Esla, aguas abajo de la presa de Riaño, en término municipal de Cremenes (León).

Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 197.800 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de noviembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identi-

dad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.967-A (75789).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la confección del elenco de la zona regable del canal alto del valle de Lemos; segunda fase, término municipal de Monforte de Lemos (Lugo). Clave: 01.831.010/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la confección del elenco de la zona regable del canal del valle de Lemos, segunda fase, término municipal de Monforte de Lemos (Lugo).

Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 63.281 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de noviembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata

como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.964-A (75788).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares y complementarios de las expropiaciones del embalse de Omaña, término municipal de Riello (León). Clave: 02.134.133/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos de trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares y complementarios de las expropiaciones del embalse de Omaña, término municipal de Riello (León).

Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 507.044 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de noviembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.963-A (75785).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se rectifican concursos para los suministros que se mencionan.

Corrección de errores de las Resoluciones del CSIC por las que se anuncian:

Concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de 12 equipos científicos con destino a diversos Centros del CSIC, al precio límite de 100.126.000 pesetas.

Concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de 15 equipos científicos con destino a diversos Centros del CSIC, al precio límite de 93.016.000 pesetas.

Advertido error en el texto de los anuncios relativos a los concursos que se citan publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 231 y 237, se rectifica el mismo en el sentido siguiente:

«El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 23 de octubre, a las once horas, en el CSIC, calle Serrano, 117, Madrid.»

«El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 29 de octubre, a las once horas, en el CSIC, calle Serrano, 117 (Sala de Juntas), Madrid.»

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—8.034-A (75803).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los «Estudios de asesoramiento en materia de aguas subterráneas a las Administraciones Públicas en las Cuencas Hidrográficas del Guadalquivir (Andalucía), Ebro (Aragón), Pirineo Oriental (Cataluña), Júcar (C. Valenciana) y Rioja».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de los «Estudios de asesoramiento técnico en materia de aguas subterráneas a las Administraciones Públicas en las Cuencas Hidrográficas del Guadalquivir (Andalucía), Ebro (Aragón), Pirineo Oriental (Cataluña), Júcar (C. Valenciana) y Rioja».

Segunda.—El tipo de licitación será de 66.399.964 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de trece meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 1.328.000 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio

de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 5 de noviembre de 1986.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 13 de noviembre de 1986.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de octubre de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—8.009-A (75799).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de la «Investigación geotérmica en las Cordilleras Béticas».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de la «Investigación geotérmica en las Cordilleras Béticas».

Segunda.—El tipo de licitación será de 9.882.000 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de seis meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 197.640 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 5 de noviembre de 1986.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 13 de noviembre de 1986.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de octubre de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—8.007-A (75797).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de la «Investigación y seguimiento de sondeos de reconocimiento geotérmico en Galicia y Cataluña».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de la «Investigación y seguimiento de sondeos de reconocimiento geotérmico en Galicia y Cataluña».

Segunda.—El tipo de licitación será de 9.272.000 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de seis meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 185.440 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 5 de noviembre de 1986.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 13 de noviembre de 1986.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de octubre de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—8.008-A (75798).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se prorroga el plazo de presentación de proposiciones a subastas de parcelas propiedad del Estado que se especifican.

En el anuncio relativo a las subastas de parcela publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, del jueves 11 de septiembre, figuró como plazo límite para la recepción de proposiciones «las doce horas del día 13 de octubre de 1986».

Esta Dirección General ha resuelto ampliar dicho plazo hasta las doce horas del día 14 de octubre de 1986.

Madrid, 9 de octubre de 1986.—El Director general, Antonio Alcaide.—8.012 (75795)

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar de las obras que se mencionan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras:

Saneamiento y consolidación de la infraestructura de los túneles 14 y 16 de la L/León-Gijón.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 74.134.725 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036-Madrid.
3. Fianza provisional 2.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

- Grupo A, subgrupos 2 y 5, categoría e.
- Grupo D, subgrupos 1 y 5, categoría e.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de octubre de 1986.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1986.—El Jefe de Contratación de Obras, Víctor Martínez Pombo.—16.341-C (75771).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca la siguiente subasta, por procedimiento abierto:

Objeto del contrato: Emisario general desglosado del alcantarillado del Mirador, en San Javier.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Presupuesto: 39.351.329 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Documentos y lugar de presentación: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y junto con el resto de la documentación se presentará en el Registro General de esta Consejería durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio y hasta las doce horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará el primer día hábil de la semana siguiente. El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá ser examinado en el Servicio de Gestión Económica, Sección de Inversiones.

Murcia, 7 de octubre de 1986.—El Consejero.—8.035-A (75804).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación por el sistema de concurso el proyecto y la ejecución de la obra que se cita.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en el anexo y perteneciente al expediente que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, edificio Pignatelli, calle Gómez

Salvo, sin número, última planta, y en el Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Teruel, calle avenida de Sagunto, número 1.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), edificio Pignatelli, calle Gómez Salvo, sin número, última planta, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del trigésimo día natural que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente al último de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1986.—El Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—7.559-A (75794).

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: O-038-TE. Provincia: Teruel. Denominación de la obra: Construcción de viaducto de Hoz de la Vieja (Teruel). Presupuesto de contrata: 45.843.230 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Un año. Sistema de contratación: Concurso. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 2, categoría e. Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles» en el municipio de Horcajo de la Sierra.

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles» en el municipio de Horcajo de la Sierra (Madrid), en la cantidad de 5.995.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 239.963 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Secretario general técnico.—15.856-E (71618).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Artés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de octubre de 1986, el pliego de cláusulas económico-adminis-

trativas que ha de regir la subasta de las obras de la urbanización de las calles: Prolongación calle Barcelona, Montserrat (desde la calle Barcelona a la calle Arquitecto Gaudí) y acondicionamiento cruce del paseo Diagonal con la calle Rocafort, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de urbanización de las siguientes calles: Prolongación calle Barcelona, Montserrat (desde la calle Barcelona a la calle Arquitecto Gaudí) y acondicionamiento cruce del paseo Diagonal con la calle Rocafort, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Antoni Cortina Vilanova. Obra incluida en el PRAM 86 de la excelentísima Diputación de Barcelona.

Tipo: 16.207.749 pesetas, incluido IVA, mejorado a la baja e incluidos honorarios de dirección.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo a la partida 6.2.1 del presupuesto municipal único de 1986.

Fianzas: Provisional, 161.039 pesetas; definitiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín» o «Diario» oficiales.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con), se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de las calles: Prolongación calle Barcelona, calle Montserrat y acondicionamiento cruce paseo Diagonal con calle Rocafort, en el precio de (en letra y número) pesetas, incluido IVA, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación estatal y local.

(Lugar, fecha y firma legitimada.)

Artés, 6 de octubre de 1986.—El Alcalde.—7.947-A (75791).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia licitación para la contratación directa de las obras que se mencionan.

Se anuncia contratación directa para la ejecución de las obras del proyecto actualizado de precios de las obras de cubrimiento de un tramo de la acequia «La Plana», del grao de Castellón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 40/1981 y artículo 6 de la Ley 44/1983.

Tipo de licitación: 25.110.089 pesetas.
Garantía provisional: 411.100 pesetas.
Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.
Forma de pago: Certificaciones de obra.

La contratación se efectuará con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones económico administrativas que estarán a disposición de los interesados en la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y siendo el plazo máximo de admisión de proposiciones el de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento, hasta las trece horas.

La apertura de proposiciones se realizará al día siguiente hábil de terminar el plazo anterior, a las once horas.

Castellón de la Plana, 30 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.328-C (75768).

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para adjudicar la obra de «Sala de barrio».

Primero.-Con la prevención establecida en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en orden al pliego de condiciones que ha de regir en esta subasta, se anuncia dicha licitación para ejecutar una «Sala de barrio» en este municipio, con un presupuesto de contrata, a la baja, de 51.000.000 de pesetas.

Segundo.-Para esta subasta se exige estar en posesión del certificado del Registro de Contratistas, grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Tercero.-Las proposiciones podrán ser presentadas en Secretaría General, de acuerdo con el modelo al final inserto, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a catorce horas, en unión de los siguientes documentos: Resguardo de fianza provisional, certificado registro de contratista, declaración jurada del alta en licencia fiscal de declaraciones del IRPF, impuesto de Sociedades, de pagos a cuenta o de retenciones a cuenta de ambos, así como del IVA y de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Cuarto.-La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al del último del plazo señalado en la cláusula anterior.

Quinto.-La fianza provisional será de 1.020.000 pesetas y la definitiva del 4 por 100 de la base de licitación.

Sexto.-En Secretaría se encuentra de manifiesto el proyecto, expediente administrativo y demás documentos de la subasta, donde podrán ser examinados por los interesados.

Séptimo.-El plazo de ejecución de la obra se fija en dieciocho meses.

Octavo.-Existe consignación presupuestaria en el presupuesto refundido de 1986.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con, se comprometo a ejecutar las obras de, en el precio de, (en letra y número), con sujeción al, (proyecto técnico o Memoria y relación valorada) y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en las disposiciones vigentes que regula directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Jumilla, 25 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.653-A (75764).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Felíu de Llobregat por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Colegios públicos y edificios municipales de esta ciudad.

De conformidad con el artículo 123 del texto refundido sobre Normas de Régimen Local de 18 de abril de 1986, se convoca concurso para el servicio de limpieza de los Colegios públicos y edificios municipales de esta ciudad, según acuerdo adoptado al respecto por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 17 de julio de 1986.

Objeto: Contratación, mediante el sistema de concurso, del servicio de limpieza de Colegios públicos y edificios municipales de Sant Felíu de Llobregat.

Tipo de licitación: No se fija tipo mínimo para una mejor ponderación de la cantidad ofertada.

Plazo de duración del contrato: Se fija en cinco años el plazo de contratación de los servicios, prorrogable expresamente por dos años más, caso de interesar a ambas partes.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina (de nueve a trece treinta horas).

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir en la Caja Municipal la cantidad de 600.000 pesetas, en metálico o mediante aval bancario.

Presentación de plicas: Se presentarán en la citada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al último de los anuncios que aparezca publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Deberá reintegrarse con los timbres municipales correspondientes.

Don, vecino de, con domicilio en, calle, piso, que señala a efecto de notificaciones, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, según poder debidamente bastantado que lo acredita, comparece y manifiesta: Que bien enterado de las condiciones generales económico-administrativas y jurídicas que han de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de limpieza de Colegios públicos y edificios municipales, manifiesta que acepta el mismo y se compromete a efectuar el servicio por la cantidad de, pesetas, tal y como previene el artículo sexto del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Sant Felíu de Llobregat, 18 de julio de 1986.-El Alcalde-Presidente.-7.692-A (75762).

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras previstas en el desglose del proyecto de urbanización de la calle Gaiá de Torreforta, entre los barrios de Campo Claro y Bonavista.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca mediante este anuncio subasta para la ejecución de las obras previstas en el desglose del proyecto de urbanización de la calle Gaiá de Torreforta, entre los Barrios de Campo Claro y Bonavista.

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la calle Gaiá de Torreforta, entre los barrios de Campo Claro y Bonavista.

Tipo: 45.795.428 pesetas, como precio cierto de contrata, que se incrementará en la cantidad que resulte de aplicarle el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Plazos: Para la ejecución se cifra en dos meses. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada debidamente aprobadas.

Fianzas: Provisional: 542.954 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia, en el grupo G subgrupo 4, categoría e), y en el grupo I, subgrupo I, categoría c).

Expediente: Se encuentra en Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: En Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat» que finalizará a las trece horas del último día salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: A las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación en el salón de sesiones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición: Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras de, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas más la cantidad que resulte de aplicar al mismo el tipo que corresponda del IVA, lo que supone una baja del por 100 sobre el precio cierto de contrata.

b) Declara bajo su responsabilidad acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 22 de julio de 1986.-El Secretario general accidental, Enrique Gallego Sirvent.-7.009-A (75783).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao sobre corrección de errores en el anuncio de concurso público para contratar la adquisición de un equipo de proceso de datos y su mantenimiento.

Advertido error en el apartado «Presentación de plicas» del mencionado anuncio, procede a su rectificación:

Donde dice: «... dentro del plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la inserción de presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados; hasta las trece horas», debe decir: «... dentro de plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas».

Bilbao, 3 de octubre de 1986.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-7.892-A (75800).